



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

XVI SESIÓN DE RESOLUCIÓN

“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4, fracción I del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará la **XVI SESIÓN DE RESOLUCIÓN** a las **trece horas** del **miércoles veintiséis de agosto del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE
RI-25/2026 JC-28/2026 ACUMULADOS	PARTIDO POLÍTICO MORENA Y OTRO	CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
RI-27/2026	PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO	UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE

JUAN PABLO HERNÁNDEZ DE ANDA
Secretario General de Acuerdos en Funciones